

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-05358-2025	Tala, poda y limpieza de varios ejemplares arbóreos en el Centro de Producción de RTVE Sant Cugat del Vallés	14.700 €

### **ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS**

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

**Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.**

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN**

**1) Objeto de la contratación:** El presente pliego establece las condiciones para la contratación de la tala, poda y limpieza de ramas caídas en el Centro Emisor de Arganda del Rey.

**2) Precio:** El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

VALOR ESTIMADO
14.700,00 €

El desglose del valor estimado es:

Presupuesto							
Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
<b>01</b>	<b>Capítulo</b>		<b>TRABAJOS DE PODA Y TALA DE ARBOLADO</b>		<b>1</b>	<b>14.700,00</b>	<b>14.700,00</b>
01.01	Partida	UD	TALA Y RETIRADA PINOS		1,00	2.200,00	2.200,00
			Ud. Tala y retirada a planta de compostaje de dos pinos blancos (3014, 3024). Incluso medios de elevación. Incluidas licencias o autorizaciones específicas del Ayuntamiento para operar en espacios públicos o privados regulados.				
01.02	Partida	UD	TALA Y RETIRADA POPULUS ALBA		1,00	7.000,00	7.000,00
			Tala y retirada a planta de compostaje de 9 populus alba (3091, 3094, 3097, 3099, 3100, 3101, 3128, 3129, 3134). Incluso medios de elevación. Incluidas licencias o autorizaciones específicas del Ayuntamiento para operar en espacios públicos o privados regulados.				
01.03	Partida	UD	TALA Y RETIRADA DE ARCE		1,00	200,00	200,00
			Tala y retirada a planta de compostaje de Arce (3073). Incluso medios de elevación. Incluidas licencias o autorizaciones específicas del Ayuntamiento para operar en espacios públicos o privados regulados.				
01.04	Partida	UD	PODA Y RETIRADAS DE POPULUS ALBA Y POPULUS CANA		1,00	2.400,00	2.400,00
			Poda y retirada de restos a planta de compostaje de 2 populus alba y 1 populus cana (3089, 3126, 3145). Incluso medios de elevación. Incluidas licencias o autorizaciones específicas del Ayuntamiento para operar en espacios públicos o privados regulados.				
01.05	Partida	UD	PODA Y RETIRADAS 3 PINOS BLANCOS		1,00	2.400,00	2.400,00
			Poda y retirada de restos a planta de compostaje de 3 pinos blancos (3141, 3150, 3151). Incluso medios de elevación. Incluidas licencias o autorizaciones específicas del Ayuntamiento para operar en espacios públicos o privados regulados.				
01.06	Partida	UD	RECOGIDA RESTOS		1,00	500,00	500,00
			Ud. Recogida de restos de poda mediante camión pulpo con contenedor y ayuda manual. Se incluye retirada de los restos a centro de tratamiento de residuos oficial según normativa.				
			<b>Total 01</b>		<b>1</b>	<b>14.700,00</b>	<b>14.700,00</b>

El presupuesto base de licitación se detalla en la siguiente tabla:

OBRA	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Tala, poda y limpieza de varios ejemplares arbóreos en el Centro de Producción de RTVE Sant Cugat del Vallés	14.700,00 €	3.087,00 €	17.787,00 €

**3) Duración y plazo de ejecución/entrega:**

El plazo de realización del servicio será de 1 mes, desde la fecha de formalización del contrato.

**4) Lugar de ejecución:** Se realizará en el Centro de Producción de RTVE  
Dirección: Carrer Mercè Vilaret. 08174 Sant Cugat del Vallès - Barcelona

**5) Criterios de adjudicación del expediente.**

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<b>Criterios de valoración automática - precio:</b>	<b>100</b>

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta } X = \text{PM (Oferta más baja/Oferta } X)$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

**6) Régimen de pagos:** mediante transferencia bancaria, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

La periodicidad de la facturación será mensual, previa certificación de los trabajos.

**7) Penalidades:** si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

**8) Documentación administrativa:** En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- CIF
- Poder del firmante.
- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

**9) Procedimiento CAE:** Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://portal.licitaciones.rtve.es)

**10) Confidencialidad:** El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**11) Condiciones Generales de Contratación:** se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](#).

**Se ruega acuse de recibo**

**Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./D<sup>a</sup> .....  
 ..... (Nombre y dos apellidos) provisto de D.N.I. número ....., expedido con fecha .....  
 ... y domiciliado en ..... calle/plaza .....  
 ....., CP ....., en calidad de ..... de la  
 empresa .....  
 (cargo que ocupa) ..... (nombre o razón social) con NIF .....  
 ... y domicilio social en ..... CP número ....., calle/plaza .....  
 ..... número ....., enterado del procedimiento general  
 tramitado para adjudicar el expediente **S--2025 - . Tala, poda y limpieza de varios ejemplares arbóreos en el Centro de Producción de RTVE Sant Cugat del Vallés**

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

**A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:**

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Tala, poda y limpieza de varios ejemplares arbóreos en el Centro de Producción de RTVE Sant Cugat del Vallés	_____ €

**B. Desglose de precio:**

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
<b>01</b>	<b>Capítulo</b>		<b>TRABAJOS DE PODA Y TALA DE ARBOLADO</b>		<b>1</b>		
01.01	Partida	UD	TALA Y RETIRADA PINOS		1,00		
01.02	Partida	UD	TALA Y RETIRADA POPULUS ALBA		1,00		
01.03	Partida	UD	TALA Y RETIRADA DE ARCE		1,00		
01.04	Partida	UD	PODA Y RETIRADAS DE POPULUS ALBA Y POPULUS CANA		1,00		
01.05	Partida	UD	PODA Y RETIRADAS 3 PINOS BLANCOS		1,00		
01.06	Partida	UD	RECOGIDA RESTOS		1,00		
<b>TOTAL OFERTA</b>							

..... a, .... de ..... de 2025  
 - FIRMA - (Obligatoria)